

COMISIÓN PERMANENTE DEL CONSEJO LOCAL DE INMIGRACIÓN E INTERCULTURALIDAD

Fecha: 28 de noviembre de 2017

Lugar: Sala de Juntas de Gobierno Local

Hora de inicio: 17:30 h.

Asistentes:

- Representantes de las entidades: Foro Alternativo, Mesa d'Entitats, Plataforma Intercultural España, CEAR, ACCEM, Valencia Acoge, Psicólogos sin Fronteras, Asociación Hispano – Siria C.V. Excusa su asistencia MCI.
 - Grupos Políticos: Compromís, Ciudadanos, PSPV y Partido Popular.
 - Concejalía Cooperación al Desarrollo y Migración: Neus Fábregas y Mireia Biosca.
 - Servicio de Cooperación al Desarrollo y Migración.
1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior. En este punto se tratan algunos aspectos del documento presentado por Valencia Acoge (Plan de actividades 2017-2018). Se realizan algunas aportaciones por parte de diferentes miembros de la comisión. Por un lado, se acuerda añadir la celebración del Día Internacional de los Derechos Humanos y por otro, rectificar en el documento el apartado de los albergues de baja exigencia, así como la palabra “desarrollo” por “sensibilización” y añadir : “... causas y consecuencias de los procesos migratorios y desplazamientos forzados”.
 2. Tras las aportaciones nombradas en el punto anterior, se procede a la lectura y aprobación del documento “Plan de actividades 2017-2018”.
 3. Incorporación de las Universidades y Colegios Profesionales al Consejo Local de Inmigración e Interculturalidad. Tras la exposición/argumentación de los diferentes puntos de vista de las personas asistentes a la reunión, se decide llevar el asunto para un posible cambio en el reglamento, al próximo pleno del Consejo.
 4. Respecto al “Plan de mejora de Contenidos de Información y Formación en el Consejo”, el jefe del servicio, Felipe Alcalá-Santaella, explica que en breve se pondrá en contacto con las personas y con las entidades para obtener la información necesaria.
 5. Ruegos y preguntas:
 - Se propone plantear en el pleno del Consejo, la revisión del reglamento en los aspectos referidos al quórum.

- Eduardo Béjar de la Plataforma Intercultural España, propone que las reuniones tanto de los grupos de trabajo como de la Comisión Permanente se realicen en un horario de tardes o de sábado/domingo para así facilitar la asistencia de las personas.
- La inauguración del Espai Intercultural está prevista para el próximo 18 de diciembre, coincidiendo así con la celebración del “Día Internacional de las personas migrantes”.